

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN**LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN
MARCHA DE UN CROMATÓGRAFO LÍQUIDO DE ALTA PRESIÓN**

En cumplimiento del artículo 100.3 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se traslada comunicación de adjudicación de la licitación de referencia, a la que se han presentado la siguiente empresa licitadora:

- **WATERS CROMATOGRAFIA S.A.**, (en adelante WATERS)

Las características y ventajas de la oferta presentada se resumen de la siguiente manera:

- **CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS:**

Empresa licitadora	Compatibilidad del software (Hasta 10 puntos)	Criterios técnicos automáticos (Hasta 50 puntos)	Of. Económica (Hasta 25 puntos)	Plazo de garantía (Hasta 10 puntos)	Actualización librerías (Hasta 5 puntos)
WATERS	Sí	Sí	304.800,00 € Baja 0,07%	1 año	5 años

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Regulatoras la empresa licitadora obtiene la siguiente calificación total (puntuación sobre único):

Empresa licitadora	Compatibilidad del software	Criterios técnicos automáticos	Of. económica	Plazo de garantía	Actualización librerías	TOTAL
WATERS	10	50	0,07	2,5	5	67,57

En virtud de lo expuesto y, atendiendo a la puntuación detallada, se adjudica el contrato para el suministro, instalación y puesta en marcha de un cromatógrafo líquido de alta presión, a la empresa **WATERS**, con una valoración de 67,57 puntos sobre 100 y por un importe que asciende a 304.800,00 € (trescientos cuatro mil ochocientos euros) (IVA no incluido).

Que, habiéndose presentado únicamente una oferta, conforme a lo dispuesto en el último párrafo

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN CROMATÓGRAFO LÍQUIDO
DE ALTA PRESIÓN
COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

del artículo 101.2 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, no se aplica el plazo de suspensión previsto en dicho precepto.

Que en los artículos 122 y siguientes de la Ley Foral 2/2018 se regulan las reclamaciones en materia de contratación pública.

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte, le emplazamos a participar en futuras licitaciones.

Pamplona, 23 de julio de 2025

El órgano de contratación:

D. Luis Campos Iturralde
Director Gerente